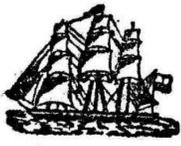


EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos



Vapores Fruteros

de Goodyear y Compañía

El vapor GIRALDA cargará el 27 y 28 con destino directo a Londres. Agente: Antonio Gandía, San José, 3, Murcia. Dicho agente, representa en esta provincia las compañías de seguros marítimos «L'HELVETIA É ITALIA» cuyas primas de seguros son muy económicas. 15-10

Sombrerería de Pascual-Platería, 8

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un inmenso y variado surtido en toda clase de gorras y sombreros de todas las formas conocidas, del país y extranjeros. Esto unido a la baratura que caracteriza a este establecimiento, hace que todo el que entra a comprar sombrero, no sale sin él de la gran **SOMBRERÍA DE PASCUAL.—Platería, 8. 15-3**

GRAN ZAPATERÍA

PLATERIA, núms. 1 y 3.

FRENTE A LA SOMBRERÍA DE D. MANUEL SIERRA

En este acreditado establecimiento se ofrece al público un completo y variado surtido en toda clase de calzado a los precios más limitados que se han conocido. **Visítale y os convencereis**

Especialidad en botas con suela de caucho para casa y campo. También existe numeroso surtido de cremas y pastillas y para el calzado de color y lona. 7

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

LOGROÑO (RIOJA)

MURCIA.—FRENTERIA 30 AL 34.

Además de sus ya acreditados vinos Claret Royal y Diamante, ha puesto a la venta su marca Cognac clase única elaborado con vinos de Rioja el que en poco tiempo ha conseguido acreditarse.

No hay que olvidar que en vinos de Jerez y licores tiene las mejores marcas como en vinos de Valdepeñas, Jumillanos y otras clases, anisados y alcohóles. Siempre precio fijo y más barato que cualquier otro en su clase. 15-8

PEDRO DOMECCQ

CASA FUNDADA EN 1730. JEREZ DE LA FRONTERA VINOS superiores de JEREZ

El mejor cognac de España Jerez Espumoso. Champagne Domeccq REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN MURCIA.

JOSE GOMEZ QUINTERO

TRAPERIA, NÚMEROS 14 Y 16. 10-9

Gabinete electroterápico

DR. CUADRADO, MÉDICO ELECTRICISTA

Tratamiento y curación de las enfermedades crónicas por la electricidad.

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. 20-2

RAYOS X Sociedad, 19, pral.—Murcia. RAYOS X

LA ESTRELLA

Gran barato de calzado en todas clases, hasta lo más elegante

La dueña de este establecimiento deseando complacer a su numerosa clientela y el público en general, ha obtenido un número de la lotería de Navidad para dar participación gratuita a todo el que compre de 10 reales en adelante.

El número obtenido y que seguramente ha de caer el gordo es el 30 963. No equivocarse al ir a comprar para que a la vez sepáis donde habéis de ir a comprar. 8-5

ZAPATERIA DE LA ESTRELLA

Plaza de San Pedro, núm. 10.

«AURORA»

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

FUNDADA EL AÑO DE 1900

CAPITAL: 20.000.000 PESETAS

PRIMAS Y RESERVAS: 1.662.961'45 PESETAS.

Siniestros pagados: 226.396'65 ptas.

Dirección general: en Bilbao, Estación, 5, en el edificio de la Compañía.—Subdirector en Murcia: DON JUAN G. CLEMENCIN, San Ginés, 19.

SEGUROS MARÍTIMOS (mercancías, cascos, fletes, etc.)—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Rentas vitalicias.—Operaciones de Banca y Bolsa. 8-1-m

OBLIGACIONES

Se proyecta una ley que hará obligatoria la vacunación. Se habló de hacer obligatorio el sufragio. Y desde há medio siglo es obligatoria la educación, con el fruto que acusa la estadística. Bastante lograríamos con lograr la posibilidad del derecho en lo que se quiere establecer como obligación. Que al querer educarse, votar, etc., las gentes hallarán la escuela útil y el maestro cumplidor, el comercio accesible y el candidato merecedor del voto... Llegaron a Madrid, hará un mes, unos campesinos de San Martín de Valdeiglesias á inocularse contra la rabia. No traían la documentación de pobres. ¡Qué saben de eso, ni quién se preocupa del expediente en casos de tal apuro! Pues á no ser por la caridad que les improvisó una colecta, habrían tenido que rabiar en holocausto al rito de la administración. Las obligaciones de vacunarse, votar, aprender lectura y escritura, etc., serán tan blandas como la de ser justos y benéficos.

Solo es racional y posible la coerción en el deber oneroso, correlativo del derecho social. En lo que se debe á sí cada uno, aunque es derecho social también, la obligación es incoercible. Hay que evitar, en España importa mucho evitar la legislación inaplicable. Aquí tenemos ya muchas leyes muertas, desmoralizadoras, sugestivas del desdén á las leyes viables; retrato ignominioso de un pueblo sin voluntad aun para defender la salud.

Esto no es combatir una idea generosa. Al contrario. No serán muchos los que le presten igual atención que nosotros. La higiene individual, que es la más necesaria, la más eficaz y la más fácil, no existe aquí; ni se logrará con leyes. Contra el alcoholismo, contra la ignorancia, contra la corrupción de costumbres, contra la insanidad consigue triunfos valiosos el espíritu de asociación... en donde lo hay. A eso, á promover y apoyar la acción social organizada, puede acudir el Estado con más fruto, siquiera con ese: animar los instintos sociales. En poco tiempo se ha generalizado la utilísima institución del Tiro nacional. De algo sirve, y servirá de mucho. Se debe á unas cuantas voluntades y al apoyo oficial. Hablaremos de la educación, de la higiene y del sufragio obligatorios, de las obligaciones del incivil, cuando cumplan su deber las clases directoras.

LA CRISIS MINERA

Dice «La Gaceta Minera» de Cartagena: «Una crisis política, crisis de doblé, surgida por algo que ni es grande, ni noble ni legal siquiera, ha dado al traste con una labor patriótica, honrada y provechosa.

La comisión, convocada que fué por el Ministro, no se ha reunido seguramente. Si alguien no agita esta cuestión, seguro es que la obra de los Sres. Adaro y Allen-de se cubrirá pronto de ese polvo putrefacto que sepulta en los archivos ministeriales tantas obras de utilidad. Afortunadamente la «Unión Minera de España», que creímos, equivocadamente, que se hallaba muerta, ha dado en esta ocasión prueba de lo contrario; y consecuente en su plausible proceder, continuará sus gestiones cerca del nuevo Ministro para que, toda vez que lo más está hecho, se cuide solamente de apreciar el caso y convoque á la reunión.

Entretanto, la comisión designada para ir preparando la asamblea en Madrid de mineros, entendemos hará bien en proseguir sus trabajos cerca de los distritos mineros, pues, ya está visto que no cabe solución á ninguno de los males que lamentamos, si esperamos que de arriba

nos llegue. Hay que esperar, sí, pero andando.

Los Sres. Lopez Parra, Bushell y Windosell que con tanta facilidad pueden avistarse en Madrid y los Directores de nuestros colegios que con igual *amore* abogan por causa que á todos nos interesa, mucho, bueno é inmediato pueden hacer y así tenemos derecho á esperarlos.

Y ya que algo hay creado y ese algo solo se lamenta de que no acudamos á sus requerimientos, fortalezcámoslo con nuestra cooperación.

Hagamos que esa «Unión Minera de España» alcance la vida y pujanza que la minería nacional unida y celosa de sus intereses puede prestarla, que poco es lo que para ello se requiere.

Y en cuanto al Congreso Minero de 1903 compromiso es de honor para los bilbaínos, por ellos espontáneamente contraido, y solo á ellos debemos dejar la iniciativa y pausada labor que obra tan magna requiere. Que si en la acometividad han dado pruebas de inusitado ardimiento, confiamos que no ha de despreocuparles la necesidad de corresponder con éxito tangible á la pujanza mostrada.

LORCA

Con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y de numerosa y distinguida concurrencia, celebróse el domingo 23 del corriente, en la colegiata de San Patricio, la solemne función religiosa que anualmente dedica esta ciudad á su Patrono San Clemente, en conmemoración de la gloriosa fecha de su libertad y triunfo del cristianismo sobre el poder musulmán.

La orquesta que dirige el beneficiado y maestro de Capilla D. Adrián Pascual, ejecutó magistralmente una grandiosa misa.

El sermón estuvo á cargo de nuestro distinguido é ilustrado paisano D. Domingo Marín, cura párroco de Ojós.

El numeroso público que invadía los anchurosas naves del hermoso templo, escuchó con verdadera fruición al inspirado orador quien en un razonado y grandilocuente discurso, describió la epopeya de nuestra conquista, demostrando que los pueblos se labran su felicidad ó su ruina según que siguen ó se apartan de los rectos senderos de la justicia, de la verdad y del bien, trazados por Dios.

Tuvo muy brillantes periodos en los que dijo que nuestra regeneración social, es la regeneración religiosa, y que nunca fué España mas grande que cuando juntas la espada y la Cruz, realizaron sus más gloriosas empresas, y terminó el orador con fervoroso entusiasmo, excitando á las autoridades y al Pueblo, á conservar y defender la Divina Religión de nuestros padres. Fué después felicítisimo por el Sr. Alcalde, D. Nicolas de los Rios y demás Sres. del Excmo. Ayuntamiento, así como por los numerosos amigos particulares que llenaban el templo, á los cuales unimos nuestra sincera y entusiasta enhorabuena.

—En el barrio de S. José, en la calle de Carril de Zenea, ocurrió ayer mañana un suceso desagradable, del que resultó herido de gravedad Pedro Reverte por su hermano político Andrés Campoy Muñera.

—Se ha anunciado el pago de atrasos á los maestros de esta ciudad.

La noticia, así dada, se presta á maquinaciones, que es preciso evitar, porque son muchos los arregostados á lucrarse del sueldo de los maestros.

A nosotros ha llegado el rumor ó noticia—dice «El Demócrata» de Lorca—de que á los maestros de esta se les ha prometido el pago de algunos atrasos, si de ellos dan un doce por ciento del importe; y el de todos los atrasos, si abonan un veinte por ciento.

¿Es esto cierto? ¿Quién hace esos ofrecimientos, y autorizado por quién?

Nos proponemos averiguarlo, para hablar claro.

—Ha fallecido el presbítero D. Eulogio Romera.

—El Inspector de escuelas de la provincia, ha oficiado á esta Alcaldía preguntando el estado de las escuelas y si están abiertas.

Tenga la seguridad el Sr. Inspector, que el estado actual responde en un todo, al informe por él emitido con ocasión de su última visita de inspección á este distrito.

EL DISCURSO DE CANALEJAS

El Sr. Canalejas, dominando las triste-

zas que en estos días le rodean por la gran desgracia de familia que ha sufrido, pronunció un extenso y elocuentísimo discurso que constituyó el exámen de la última crisis, la acusación política del señor Sagasta, el análisis de la obra ministerial y la teoría de la confianza de la corona y de la confianza parlamentaria.

De gran efecto fueron las enérgicas aseveraciones que el Sr. Canalejas consignó respecto de la crisis.

También fué de efecto considerable lo que el Sr. Canalejas dijo con frase severa del cambio de programas del Sr. Sagasta, de la irresponsabilidad política que se habla colocado y que le permita ejercer una especie de soberanía ajena á la obra de sus ministros y dentro de la que habian cabido las doctrinas y los procedimientos más diversos.

Recogió después el Sr. Canalejas el rumor que hacen circular elevados ministeriales respecto al otorgamiento de la confianza régia al Sr. Sagasta en condiciones de que jamás ha hecho alarde ningún jefe de partido. «Si la corona—añadía el señor Canalejas—concede al Sr. Sagasta su confianza á despecho de lo que ocurra en el Parlamento, en las condiciones supuestas por esos rumores, entonces no es que la corona confía en el Sr. Sagasta: es que desconfía de los demás».

Había luego de la probabilidad de que las Cortes suspendan pronto sus sesiones, lo cual consideró como el más peligroso de los errores que podía cometer el señor Sagasta; dijo que el programa del partido liberal estaba íntegro en sus manos, respondiendo á la formula de los Sres. Gamazo y Montero Rios, en la que caben todos los hombres políticos, desde los de la extrema izquierda del partido conservador hasta las fronteras del republicanism. «A mí—añadió en enérgico apóstrofo—se me arroja por radical y con ello se aisla al partido que dirige el Sr. Sagasta de toda comunicación con las orientaciones de la izquierda».

«He dejado de ser—dijo luego—sembrador de ideas. Me siento capacitado para ejecutarlas y aspiro á gobernar».

No es fácil resumir la serie de razonamientos que con orden perfecto y encadenamiento lógico fluyen de los labios del insigne orador, ni hay para qué comentarlos. Muchos de ellos constituyen una severa, pero justa crítica del desgoberno en que vivimos y son de los que no pueden rebatirse.

Al terminar su discurso dió el Sr. Canalejas la interpretación única posible del acto significativo y gravísimo de la concordancia de todas las oposiciones al votar unidas y mancomunadas contra el gobierno en la sesión del viernes... Ese acto—dijo el Sr. Canalejas—si hubiera sido engendrado en la ira política, sería repulsivo y antipático y yo no le hubiera realizado. Pero significaba la protesta del país contra un estado de cosas intolerable.

Tuvo el Sr. Canalejas frases de terrible sarcasmo contra los primates del partido liberal que en momentos de duda de la opinión, hallándose pendiente una crisis grave, se reunieron en casa del Sr. Sagasta para ver el mejor modo de que los exministros siguieran cobrando sus cesantías.

Cerca de las ocho terminaba el Sr. Canalejas su oración, notable, ciertamente, por la cantidad de ideas en ella contenida, por las afirmaciones sustanciales que la relevan y porque ha de ser eje de debates sucesivos.

De «El Imparcial».

Después de los elocuentes discursos que oímos en el anterior debate al Sr. Nocedal, al Sr. Canalejas, al Sr. Maura y al Sr. Silvela, hemos oído en este al Sr. Romero Robledo pronunciar uno de los mas notables de su vida parlamentaria, tan abundante en triunfos oratorios; al Sr. Nocedal, mostrar una vez mas sus dominios de la tribuna, su habilidad y su aticismo, y escuchamos ayer al Sr. Canalejas el discurso de soberana elocuencia en que venciendo los dolores que en estos momentos abruma su espíritu, dirigió al Gobierno uno de los más rudos y mortales ataques que en este periodo de Cortes han resonado en el Congreso.

Pero la parte principal del discurso, por tantos motivos digno de atención, del Sr. Canalejas fué aquella en que dijo que no se limitaba á ser propagandista de ideas, sino que aspiraba á gobernar.

El Sr. Canalejas levanta su bandera precisamente en momentos en que se avecina una honda crisis para el partido liberal, cuya relativa cohesión presente está mantenida solo por un vínculo personal: el que representa la autoridad del actual presidente del Consejo.

NOTICIAS LOCALES

Parécenos que el día que ese lezo se afloj... ó desapareza, el Sr. Canab... será un competidor terrible para los aspirantes a la sucesión de Sagasta, y que esa declaración explícita y terminante del elocuente ex ministro demócrata anuncia que vé próximo el día en que cada elemento y cada personalidad saliente del partido liberal habrá de tomar posiciones y de prepararse para influir en los futuros destinos de dicha agrupación y tratar de imprimirla un determinado rumbo.

DON PABLO NOGUÉS

Ayer tarde, desde la parroquial de Santa María, se verificó el entierro de nuestro querido amigo D. Pablo Nogués (q. e. p. d.). Era numeroso el acompañamiento que lo presidían los Canónigos señores D. Pedro Martínez Garre, y D. Mariano Sanz Barrera, D. Agustín Hernández del Aguila, D. José Calvo, D. Ricardo Codorniu, don Claudio Hernández Ros, D. Vicente Daviu y D. José Martínez Tornel.

El féretro lo llevaron á hombro los cajitas y dependientes de la imprenta del finado. Era D. Pablo Nogués impresor y descendiente de impresores y sentía por el arte nobilísimo de la imprenta un cariño especial. Como que su imprenta es una de las mejores de Murcia, y aquella en que indudablemente se imprimía en Murcia con más pulcritud y esmero.

El ser (ó haber sido) por muchos años impresor del Ayuntamiento de esta ciudad, obligó al Sr. Nogués á tener, á disposición de la corporación municipal, el material de imprenta necesario para los trabajos que se le encargaran, y de ahí que haya ido acumulando en su imprenta lo que se llama un capital. Por este motivo ha hecho la casa de los señores Nogués, muchas veces, carteles monumentales, que competían por su buen gusto, corrección y condiciones tipográficas, con esos otros abigarrados, de manchurrones de color, que llenan los ojos de los que no entienden de estas cosas.

Y lo mismo en los impresos pequeños y minuciosos y de detalle. Todos los del gremio hemos reconocido siempre esa distinción de la casa de los Nogués, de la que era el alma, la vida y la dirección, el finado D. Pablo, que por otros conceptos, era honradísimo, caballero, patriota, buen murciano y muy caritativo.

Cuando se inició la suscripción nacional para socorro de los repatriados, sus cincuenta pesetas fueron de las primeras, y también de las últimas, porque se suscribió por una cantidad mensual y no se rectificó hasta que se cerró aquella suscripción.

No se ha abierto en Murcia una suscripción, patriótica, ó de caridad, en la que el nombre de «Hijos de Nogués», no figurase de los primeros; y siempre con cantidad superior á su posición modesta. Más de una vez hemos abierto nosotros suscripciones que él ha iniciado y encabezado.

Como agente de minas y de negocios tenía un crédito ilimitado en los distritos mineros y en toda la provincia, por su inteligencia, actividad y exactitud.

Con todas estas condiciones y cualidades no es de extrañar que fuese querido y admirado de cuantos le conocían, trataban, ó le encargaban algun asunto.

Nosotros le hemos apreciado siempre, como compañero y amigo, y le hemos admirado como buen patriota y buen murciano. Por eso le dedicamos estas líneas, y honramos su nombre y su memoria.

Que no han de ser los ditirambos solamente para los que hacen ruido en el mundo, ó ocupan altas posiciones, ó ejercen cacicatos más ó menos depresivos, ó protectores

Esta clase de hombres, modestos, laboriosos, buenos, apegados al nombre y á la industria de sus padres, que llevan en el alma el fuego sagrado del amor de

la patria, que son distinguidos y delicados por temperamento, incapaces de nada que rebaje ó manche, y capaces de todo sacrificio y de toda abnegación, merecen ser llorados por sus conciudadanos; porque se van acabando.

¡Que Dios haya premiado las virtudes de este malogrado amigo, con su eterna bienaventuranza y dé á sus hermanos resignación en su amargura!

¡Descanse en paz!

Cartagena

Exámenes.—Viajeros.—Nueva matrimonio.—Agresión.—Riña.—Teatro-Circo.—Temperatura.

El próximo lunes, dará principio en este Departamento, los exámenes preliminares para el ingreso en la Escuela de Condestables.

—Ayer salieron en el expreso para Madrid la señora D.ª Manuela Pico, acompañada de su sobrina D.ª María Gascairo, de Malo de Molina; D. Hipólito Calderón, D. Adrián Guillén, D. Hilarión Aguirre y D. Mariano de Anitica.

—Hoy he tenido el gusto de saludar al nuevo matrimonio D. Francisco Fernández de Trujillo y López y D.ª Francisca Alcázar Albró, que procedentes de Alicante regresarán en breve á esa capital.

—Ayer a las ocho y en la calle Mayor, frente al café de la Marina, fué agredido un tal Paco el Corredor por otro individuo que le propició tal garrotezo, que rompió el bastón con que le agredió y produciéndole una herida en la cabeza.

—También en la calle del Parque se produjeron varios estacas dos individuos que se encontraban beodos, calmando los ánimos la presencia de la autoridad.

—Se encuentra en esta, nuestro querido amigo el farmacéutico de Fuente Álamo D. Joaquín Rosique.

—El próximo jueves volverá á abrir sus puertas el restaurado Teatro-Circo con la compañía que ha venido actuando en dicho teatro, dirigida por el maestro D. Enrique Guardón, reforzada ahora con la triple Blanca Matrás y la triple cómica Dolores Plá, que estaba actuando en Lisboa. También ha sido contratado el reputado tenor cómico D. Luis Manzano, que se encuentra actualmente en esa capital.

Asegura el Sr. Guardón que la Matrás debutará con «El chico de la portera» y «Venus sa óna» y que se propone sorprender al público formando una buena compañía.

—Continuamos disfrutando de una temperatura agradable.

VALCÁRCEL.

IMPRESIONES

LA MADRE

En el recortado remate de un cabezo de agrios repechos se dibujaba una casita de gente pobre, sin más que una puerta y un ventanillo en el frente, y unas aspilleras en los muros laterales.

Caía el crepúsculo sobre la sierra y comenzaban á fusionarse en un borrón negruzco las rocas deformes y los olivos diseminados en las vertientes. Algún pajarillo cruzaba tardíamente en busca de su nocturno asilo por el cielo cargado de la pesadumbre crepuscular; se percibía uniforme, más claro y misterioso á la vez, el blando sonar de una fuente que por un ramblizo se deslizaba; y á veces llegaba á el oído, confuso y lejano, el rítmico tintineo de la esquila á cuyo son caminaba algún rebaño; y desde las negras profundidades del Oriente, la noche avanzaba majestuosa.

Corrieron por lomas y riscos enjambres de sombras que surgían de las cañadas y los barrancos precipitadamente y ganaban con presteza las más altas cumbres; parpadearon unas estrellas en el manto inmenso de la tiniebla; se oyeron misteriosos rumores y gritos extraños de avechuchos é insectos de la sombra, y en una magestad solemne, la noche envolvió á la montaña.

La casita del cabezo, ya no se columbraba; pero el abierto ventanillo daba paso á una luz del interior de la vivienda; y allí, en la inmensa soledad de la noche, brillaba dulcemente.

Rosario estaba en la casa, aguardando al padre que en el llano te-

nia jornal y de donde regresaba tarde, que era largo y difícil el camino. La madre no estaba ya en la casa: unos días antes se fué para siempre al rincón más ignorado, en un cementerio de aldeas, al pié de la montaña, bajo un puñado de rosas puestas amorosamente sobre la removida tierra.

Y allí, en la casa, quedó sola la hija, triste y enlutada, en el anodamiento del dolor brutal, llorando largamente en horas que parecían no acabar nunca, sin el consuelo del hermano, del padre, de la familia amiga, en la honda soledad de los tristes y en la pavorosa soledad de los ignorados.

Pasaba el tiempo, y no llegaba el padre: es verdad que aún no era hora, pero Rosario no lo creía así; hay ocasiones en la vida en que vivimos adelantándonos al tiempo, buscando algo que está en el porvenir, y al volver la cabeza nos encontramos en el mismo miserable minuto presente en que estábamos al emprender nuestro camino.

Rosario tenía miedo: un miedo cerval, furioso, que se iba apoderando de ella despertándole todos los absurdos terrores de la niñez, recordándole todos los medrosos cuentos de brujas y aparecidos, escuchados al amor del hogar en las noches tristes del invierno, de labios de la abuela temblorosa; desarraigando de su cerebro los borrosos recuerdos de crímenes y bandidos legendarios... todo el tropel de fantasmas, miedos y hechicerías, de sueños pavorosos y de realidades trágicas, todo cruzaba ante sus pupilas, abiertas inmensamente, azotando sus nervios y removiendo en oleadas su sangre.

Atrancó la puerta cuanto pudo, y se dedicó á preparar la cena en el hogar cuya lumbre chisporroteaba con crujidos violentos turbando la muda calma de la vivienda.

Una ráfaga del viento que azotaba lúgubramente la serranía, cerró de un portazo el ventanillo: Rosario, al golpe, sintió que su sangre se helaba en las venas, y quedó paralizada, sin atreverse á respirar y conteniendo un grito que se quebró roncamente en su garganta.

Y le pareció oír una voz quejumbrosa que decía:

—¡Rosario!... ¡Rosario!...

Rosario, muda de terror, escuchaba el martilleo de la voz misteriosa que seguía diciendo:

—¡Rosario!... ¡Rosario!...

Y sintió que sus ojos se anublaban, y que se doblegaban las piernas, y que le zumbaban los oídos. Y cayó pesadamente al suelo, derrumbándose su razón al par que su cuerpo.

Y cuando salió de su letargo á la voz del padre que llamaba y á los golpes dados en la puerta, Rosario vió que la lumbre estaba en brasas, y la vivienda en sombras. Abrió la puerta y dijo á su padre:—La madre me ha llamado; me ha llamado...—y rompió á llorar.

Fué inútil tratar de convencerla de que quien la llamó fué un viejo pastor, que también estuvo golpeando la puerta, para hacerle un rato de compañía; un viejo pastor amigo que no lejos tenía el hato.

—La madre me ha llamado; me ha llamado...—repetía una y otra vez, afianzándose más y más á su convicción que en el corazón llevaba.

Y encerrada en su misticismo, la pobre Rosario, todas las noches aguardaba á su madre.

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

AVISOS DEL DIA

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres; tiene leche de diez meses, edad veinticuatro años. Darán razón calle de Turroneros, núm. 6. 3-1

AMA DE CRIA.—Hay una, viuda, primiza, que desea criar casa de los padres. Tiene leche de cuatro meses y medio, edad veinte años. Darán razón, calle de la Gloria, en la barbería de D. Antonio González. 3-8

AMA DE CRIA.—Para criar en su ca-

sa hay una con leche de los meses y 20 años de edad. Darán razón en el camino de la Nora, frente al molino de las Cuatro Ruedas, preguntando por Pedro Arlés. 3-3

PASTELERIA del PROGRESO de Francisco Navarro

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela un inmejorable servicio tanto en las comidas como en la pastelería, contando con varios comedores reservados para familias, convenientemente decorados y con puerta de entrada independiente del establecimiento.

Servicio á la carta y por cubiertos. 13

ALMACÉN DE CRISTALES

— DE — VIRGILIO MOLINA

Lencería 12 y 14, esquina á la de Riquelme. 30-12

REPRESENTANTE.—La casa extractora de vinos de la señora Viuda de Obanaja, desea un representante en Murcia, con buenas referencias. Para más detalles, dirigirse á dicha señora, calle de Francos núm. 36, en Jerez de la Frontera. 4-3

CALLICIDA VILLENA

El que padezca de callos, es porque quiere, pues usando la infalible pasta Villena, obtiene la curación verdad y lo padecerá mientras viva.

Nadie lo cree hasta usarlo. No se conoce mejor producto, ni se llegará á inventar. Precio, 2 reales.

De venta: Droguerías, Farmacias y Bazar. Para dirigirse al autor, Sr. J. Villena, D. Juan de Austria, 2 Valencia. 30-11

GRAN SIDRA CHAMPAGNE

DE LOS SRES. MUÑIZ GAMBA

Y BELAUNDE

Nuestro amigo el conocido comerciante de A cantarilla, tiene depósito en comisión para la venta por mayor y menor de esta agradabilísima sidra, que es mejor que todos los ch. champagnes conocidos; y para darla á conocer y que la prueben, nos ha remitido muestras de las dos clases de botellas, que tiene y que facilitaremos en la redacción de este periódico.

A 1 peseta 25 céntimos botella grande de litro y 90 céntimos la botella mediana. Por cajas se hace una rebaja de consideración. 8-2

HABITACIONES AMUEBLADAS en sitio céntrico, se alquilan. Darán razón en esta redacción. 8-4

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY: Jueves 27 de Noviembre: San Virgilio; San Facundo; San Primitivo; San Valeriano; San Maximó, y San Severino.

SANTOS DE MAÑANA: San Gregorio III, p.; San Urbano, y San Valeriano.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Madre de Dios por D. Manuel Estor y esposa. Mañana en las Carmelitas.

CULTOS

NOVENAS DE ANIMAS

En San Nicolás, el ejercicio, por la mañana á las ocho, en sufragio de la Excelentísima Sra. D.ª Josefa Arce de Riquelme, Marquesa de las Almenas.—Por la noche, á devoción de D.ª Rosalía Barnuevo, en sufragio de los difuntos de su familia.

En San Lorenzo, por la mañana por D.ª Manuela Martínez, en sufragio de sus difuntos; por la noche por D.ª Obdulia Carles, en sufragio de su esposo don Virgilio Guirao y sus padres.

En San Antonio, por la intención de D.ª Angeles y D.ª Amparo Plaza en sufragio de su padre, D. Eustaquio Plaza.

En el Asilo de Ancianos, por la intención del Sr. Conde de Roche, en sufragio de la Excelentísima Sra. D.ª Josefa Arce de Riquelme, Marquesa de las Almenas del Purgatorio.

En Madre de Dios hoy al toque de oraciones, por D. Francisco Bernal y doña Francisca Gimenez.

OTROS CULTOS

En San Juan de Dios continúa al toque de oraciones, la novena á la Virgen de la Medalla Milagrosa.

En San Andrés continúa la novena del Apóstol Titular de dicha iglesia, siendo hoy á devoción de D.ª Luisa Rosique en sufragio de sus difuntos.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE

TEMPERATURA: A las 8 de la mañana, 13 grados y 6 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 18 y 6 sobre cero. Temperatura máxima, 20 y 2 sobre cero. Temperatura mínima del día, 7 y 6 sobre cero. Temperatura al sol, 24 grados y 4 décimas. Por la madrugada, 6'0 sobre cero.

PRESION ATMOSFERICA: A las 8 de la mañana, 760'6. A las 3 de la tarde, 757'0.

DIRECCION DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO; calma. A las 3 de la tarde, NO; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, casi despejado. Por la tarde, despejado. EVAPORACION: 8'4 milímetros

La huelga de cabreros

Continúan los cabreros en su actitud de no vender leche, mientras no les concedan lo que piden respecto á los consumos.

Con tal motivo el Sr. Gobernador ha tomado las oportunas medidas para que no falte en esta población tan necesario líquido, y sobre todo en las Casas de Beneficencia y enfermos particulares que tan necesario es.

Ayer llegaron á esta, por orden del señor Gobernador, 31 cuartillo y medio de Cieza, 9 de Alcantarilla, 34 del camino de Cartagena y 90 de Calasparra, vendiéndose en el Ayuntamiento al precio de un real cuartillo.

Hoy tampoco escaseará la leche, pues según noticias oficiales, de todos los pueblos de la provincia harán remesas.

Aplaudimos las medidas adoptadas por la autoridad, pero es necesario que esta no se deje sorprender, pues un amigo nuestro compró ayer leche de la facilitada por las autoridades y resultó desnatada, con almidón y... yaya V. á saber cuántas cosas por este orden.

Poema

Dentro de breves días habrá en el «Bazar Murcino» ejemplares del poem. «Rudolf».

La viuela

Habiendo tenido el a/calle de Mula, conocimiento de varios casos de la enfermedad variolosa en aquel pueblo, ruega al Sr. Gobernador se le envíen linfas para vacunar á todos los p/bres de aquel término municipal, y evitar la propagación de tan terrible enfermedad.

Penados

Por la Dirección general de penales, se ha dispuesto que pase al penal de Ocaña, el recluso de esta cárcel Manuel Sánchez Serna, y que quede en esta cárcel hasta cumplir la condena que le impuso esta Audiencia, José Romero.

Junta

Ha quedado constituida en Cartagena la junta municipal para el censo del ganado caballar y mular.

Penado

La Dirección general de Penales, ha dispuesto que quede en esta cárcel á cumplir condena, el sentenciado por esta Audiencia Juan Antonio Peña Lario.

Sal

Según nos manifiesta nuestro amigo D. Juan Clemencia, en todos los establecimientos de ultramarinos de la calle de la Platería hay á la venta sal molida, que se vende en paquetes.

El duque de Amalfi

Leemos en la prensa madrileña: «Ayer salió para Murcia nuestro amigo el duque de Amalfi, después de haber ofrecido sus respetos á SS. MM. y Altezas RR.»

Damos la bienvenida á nuestro querido amigo, felicitándole así como á su señor padre el Sr. Conde Roche y distinguida familia.

Almanaque Bailly-Bailliere

Se han recibido en esta redacción y se han puesto á la venta los utilísimos almanques enciclopédicos que con tanto éxito publica la casa editorial Bailly Bailliere, á los siguientes precios: El 1.º, 1.50 pesetas; encartonado, 2 pesetas; encuadernación en piel, 3 pesetas. 6-1

Junta

Hoy á las doce se reunirá la Junta de gobierno del Colegio de Procuradores de esta ciudad, tratándose de la admisión en el Colegio, del procurador D. José López Jumilla.

Calificación fiscal

En la causa que se sigue contra Antonio Lérica Navarro y Enrique Pecoñ Martínez, por muerte del tarterano Pedro Gil Pérez, en la tarde del 6 de Octubre de 1901, el fiscal ha calificado el delito de homicidio con la agravante de abuso de superioridad, pidiendo para ambos procesados la pena de 17 años, 4 meses y 21 días de reclusión y 1.500 pesetas de indemnización á la familia del interfecto.

La causa ha sido entregada el Sr. Salvador, para que pase á manos del acusador privado D. Salvador Martínez Moya.

Citación

Mariano Escudero Muñoz, Antonio Soler Sánchez y Francisco García Hernández, se presentarán en esta comandancia para asuntos del servicio.

Carcel

Han ingresado en esta cárcel Joaquín Martínez Leal y José María García Jara, y puestos en libertad José García Ortiz y Alejandro Nuñez Segura, ascendiendo el total de reclusos hasta ayer á 214.

Dará que hablar

De «La Tierra» de Cartagena. «En nuestro colega «El Cantábrico» importante diario de Santander, leemos la siguiente noticia: «Han llegado á Santander D. Domingo Gutiérrez Cueto y D. Francisco Ganzo, después de haber dejado incoada en Cartagena causa criminal contra D. Gustavo Molschman y D. Rodolfo Meyer por falsedad en documento público; causa en que se ha mostrado parte el Sr. Cueto, y en la que interviene al mismo tiempo como letrado. También por la Audiencia de Murcia, se ha mandado formar causa en Cartagena por extravío de un testimonio deducido á instancia del Sr. Cueto, testimonio que, después de tardarse dos meses en extenderlo no ha parecido al ser reclamado por la Audiencia. Tenemos entendido que también en esta causa se mostrará parte e intervendrá como letrado el Sr. Cueto.»

Baile

Esta noche tendrá lugar en los espacios salones de Teatro-Circo un gran baile de sociedad y de máscaras, de once a cuatro de la madrugada.

Boda próxima

En breve se efectuará en la iglesia parroquial de Santa Eulalia el enlace de la simpática joven Isidra Molina Abellán, con nuestro amigo Pedro García Córcoles. Demos por delante de nuestra enhorabuena á los felices amantes.

AVISOS ÚTILES

Polvorones clase extra y varias clases de pastas. Pastelería del Progreso. 16

LOS GARBANZOS

más finos de Castilla y los mejores arroces de Valencia, se venden en «La Obrera», Colón, 22, y Carmen, 2. 43

CHORIZOS NUEVOS

Procedentes de su fábrica, en Candelario, han recibido los Chorizos Extrameños.—Plaz. de San Pedro, 5 y Platón, 82. 43

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria para más detalles dirigirse á D. Ricardo Rivera, calle de Pinares, núm. 5, entre-suelo, el que se dedica también á la compra-venta de fincas rústicas y urbanas

Prueben ustedes

los garbanzos legítimos de Castilla que vende á 1'15 pesetas el kilo, BELMÁN, Zambra esquina á la Rumbia. 24

Depilación eléctrica. Único remedio para obtener la desaparición de los pelos de la cara. Exito seguro Mallorquines, 1, principal Valencia.

Tablete Regina

Es lo único para quitar la irritación al cutis después de afeitarse. A dos pesetas en el «Bazar Murciano».

Fonda-Restaurant Nieto

Cubiertos de 2 pesetas 50 céntimos MENÚ DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 1902

ALMUERZO

Ostras del Cantábrico. Huevos con tomate Francesa. Pescado Marinería. Biftek Asturiana. Pen de París.

Pan, Valdepeñas, quesos, ensalada, rábanos, aceitunas, variantes, frutas y sardinas en escabeche.

COMIDA

Ostras del Cantábrico. Sopa Bullavesa. Sesos Romana. Pichones estofados. Lomo patatas glaseadas. Helado, Ponche Romano. Pan, Valdepeñas, quesos, ensalada, rábanos, aceitunas, variantes, frutas y sardinas en escabeche. Ostras frescas á una peseta la docena A los señores huéspedes y abonados de esta casa, igual servicio.

Libros piadosos

Las Jornadas de la Virgen. Purísima Devoción á María Santísima. Método para la Meditación. Oficio parvo del Corazón de Jesús, de la Inmaculada y de S. José. Un real cada uno, en la redacción de este periódico.

Diálogo

—¿Por qué peina tan bien tu peinador? —Por qué la mía, á mí me peina mal? —Porque la mía usa y le enamora la magífica horquilla rizadora... —¿Horquilla rizadora? —Sí: de Gal.

Una elegante cajita con cuatro horquillas, una peseta, en el Bazar Murciano.

Probado y os convencereis

Los ricos arenques del Cantábrico que se venden en «La Económica», Gués Martiñez, Sociedad 23

SUCESOS

Desgracia en una mina.—Ayer mañana tuvo la desgracia de caerse al pozo de la mina «Riyo» situada en La Unión, el obrero de la misma José Alamo Carvajal, de 43 años de edad, casado y natural de Almería, cayendo con tan mala fortuna que quedó muerto en el acto.

Avisado al Juez de instrucción se personó en la citada mina ordenando el levantamiento del cadáver. *Dios haya acogido en su seno el alma, de tan desgraciado obrero que vie e aumentar la larga lista de los que sucumben entre las entrañas de la tierra.

Suicidio.—Se ha suicidado en Archivel (Caravaca) la joven de 20 años Josefa Gimenez Egea, habiendo empleado para llevar á cabo su fatal resolución, una dosis de fósforo disuelto.

Los móviles que le han inducido á poner fin á su existencia, son, según de público se dice, los disgustos que venía sosteniendo con Julio Soriano Pelayos, con quien tenía relaciones amorosa.

Robo.—En casa de D. Fernando Girón, de Moratalla, ha sido sorprendido por D. Luis Gimenez Egea, Francisco Bravo, de 15 años de edad, en el momento que salía por una ventana que había quedado abierta y que da á un tejado, con un saco, conteniendo media fanega de cebada.

El hecho ha sido pu sto en conocimiento de la guardia civil quien ha capturado al ladronzuelo, y que según parece no es esta la primera vez que se lleva algo de la citada casa, puesto que hace tiempo venían echando de menos varias cosas.

Riña.—Anteanoche á las once rieron en Moratalla, en casa de Emilio Rodríguez García, en la calle de La Fuente, los sujetos Juan Martínez Lorente (a) Parpallarota, los hermanos Mariano y Sebastián Lopez, Diego Ludeña Sanchez y Antonio Martínez Ibañez; resultando este último con heridas de arma blanca en el vientre y espalda y Diego con un palo en la cabeza y varias heridas en el cuerpo que le produjeron los hermanos Rubio y las de arma blanca usadas al Antonio por el apodado Parpallarota

El motivo de la riña sobrevino del juego. Todos han sido detenidos por la guardia civil, ingresando los heridos en el hospital y los agresores en la cárcel.

Boletín oficial

El del 26 contiene lo siguiente: Anuncio de la Delegación de Hacienda de esta provincia, sobre vencimiento de cupones de títulos de la Deuda. Edicto de la Alcaldía de Murcia, anunciando la subasta de consumos. Acuerdos del Ayuntamiento de Melina, durante el mes de Junio de 1902. Edictos de las Alcaldías de Cartagena, Murcia, Alledo, A'huma, Campos y Lorquí. Edictos judiciales.

CONSUMOS

Alcaldía Constitucional de Murcia.—Con arreglo á lo resuelto por el Excelentísimo Ayuntamiento, se saca á subasta pública el arriendo á venta libre, por el período de cinco años, que empezarán á contarse desde 1.º de Enero próximo á 31 de Diciembre de 1907, de los impuestos de Consumo, alcoholes, aguardientes y licorosos, con el gravámen sobre la sal, y los arbitrios especiales correspondientes á las zonas de casco y radio de esta capital, cuyo acto tendrá efecto ante la citada Corporación municipal, en estas Salas Consistoriales, el día 15 del inmediato Diciembre desde las once á las doce horas, baj el tipo de 2.184.523 75 pesetas, ó sea á razón de 436.904 75 pesetas por cada año, y con sujeción al pliego de condiciones que aparece inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, del día de hoy.

Las proposiciones han de presentarse en pliegos cerrados conforme al modelo que aparece en dicho Boletín, debiendo los licitadores acompañar á las mismas su respectiva cédula personal y resguardo expedido por la Sucursal de la Caja de depósitos, ó por la Depositaria del Ayuntamiento, justificativo de haber consignado un 5 por ciento en metálico ó papel de la deuda al tipo de cotización oficial, de las 436.904 pesetas 75 céntimos, correspondientes á cada año, ó sean pesetas 21.845'24.

Y se hace notorio por el presente para conocimiento del público y de los que quieran interesarse en la mencionada subasta.

Murcia 26 de Noviembre de 1902 — Diego Garita Avilés

PETICION ATENDIDA

Los redactores de los diarios locales, que todos los días acuden á los centros é informarse de las noticias oficiales, en vista de la incomodidad que se les ofrecía en el Gobierno civil de esta provincia, para llevar á cabo su cometido, pues en la mesa destinada á la prensa, ni había sillas, ni tinta, ni plumas, dirigieron ayer al Sr. Gobernador un oficio en el que exponían su queja por la falta de medios y solicitando diera las oportunas ordenes para que pudiesen lo necesario en la mesa destinada para información de la prensa.

Una vez enterado el Sr. Gobernador, llamó á los representantes de la prensa y les dijo que ignoraba tal falta, prometiendo que daría las oportunas ordenes para que en lo sucesivo no fante en ninguna ocasión nada de lo pedido, como lo hizo, dando en el acto las disposiciones necesarias para ello.

Por lo que toca á nosotros damos las gracias al Sr. Gobernador, al atender la justa petición de los redactores.

LOS NUEVOS PROFETAS

Así se intitula una novela que recientemente se ha puesto á la venta. Original del notable escritor D. Emilio Gante.

Aunque de pasada, pues el agobio del trabajo monótono de á diario me lleva casi todas las horas del día, he tenido ocasión de hojear tan interesante libro, y sin aires doctorales ni recurriendo á los socorridos escabullimientos que tantos mastuerzos de la crítica emplean á diario, he de consignar la grata impresión que la lectura de algunos capítulos me ha producido.

Dice el autor de su obra que esta es modernista, y en verdad que lo es, aunque sin rayar en la estúpida chavacanería y ridiculidad del modernismo al uso, lepra literaria que corre y lo contamina todo, y de la cual tal vez muy pocos quedan libres, que sabido es el viejo apotegma de la manzana podrida.

La narración es correcta y fluida, despertando interés, que es el secreto del arte de novelar.

De lo que yo no hablo, de lo que yo no discuto es de las ideas ó tendencias del libro, pues ni soy quién para ello ni mi rápido exámen de la obra ha podido darme la necesaria y justa comprensión de la misma.

Felicito al autor sinceramente deseando que no sea «Los nuevos profetas» la última obra de su lozano ingenio.

A.

ESPEREMOS

.... Y el Sr. Canalejas, enfrenando sus hondas amarguras y conteniendo sus lágrimas, fué al Congreso á intervenir en el debate político.

El jefe de los radicales pronunció un gran discurso, elocuente, razonado, sincero, más abundante de ideas que de palabras. Algo, mucho de lo que dijo, nosotros, sus adversarios leales, lo suscribiríamos sin dificultad. Sus aspiraciones coinciden con las aspiraciones nuestras; como él queremos una España grande, fuerte, varonil; una España que piense, que sienta, que ame, hasta una España que aborrezca... Y cuando el Sr. Canalejas quiera, y persiga, y dé batallas por eso, y aparezca enamorado de un ideal, todo periódico de ideales, le combatirá en sus errores, y en sus equivocaciones, y en sus juicios, pero con toda la consideración que merezcan sus ideas y con todos los respetos debidos á su persona.

Si no se excitan las bajas pasiones de las muchedumbres ignorantes; si no se aplaude á estas cuando injurian á Sacerdotes y á religiosos y cuando apedrean conventos; si se levanta barrera contra la difamación y la calumnia; si no se pide que pongan espías en las escaleras de los pú-

pitos; si no se encierra al llamado problema clerical en el distrito de Abiz; si no se demanda una legislación que enfrente las ideas de los adversarios y favorezca la emisión de las propias ideas; si no se declama contra la propaganda católica á la vez que se piden recursos y medios y ventajas para la propaganda racionalista; si lo que se desea es la lucha dentro del derecho, prescindiendo de las pequeñeces y de los personalismos, no seremos nosotros, esté seguro de ello el Sr. Canalejas, los que dificultemos, ni hagamos imposible la polémica seria y la controversia dignamente mantenida.

Mas para ello será preciso romper con lo pasado y ser mas ejemplares en lo porvenir. No vayan las palabras por un lado y las obras por otro. No se escriban artículos y se pronuncien discursos defendiendo la pureza de las elecciones, para ir luego apresuradamente á pedir una iniquidad ó un favor; no se invoquen los fueros del derecho para aliarse después con los que tienen la costumbre de vulnerarlos; no se piense hoy una cosa, y mañana otra, y otra al día siguiente, ni se tenga por malo lo que ayer se amaba, ni por bueno lo que antes se aborrecía, porque con semejantes flaquezas de la voluntad y debilidades de carácter, ni los sembradores de ideas ni los jefes de partido tienen autoridad; porque la autoridad ha de ir acompañada de la firmeza de las convicciones.

¿Se propone de veras el Sr. Canalejas no incurrir en el pecado de la veleidad? ¿Está dispuesto á proceder como un convencido? Sus actos lo dirán. Por nuestra parte, con sugestión á lo que sean y merezcan los juzgaremos; consétele que antes que animosidad nos inspire simpatía su persona, y que solo queremos y nos proponemos combatir sus ideas, algunas de las cuales consideramos altamente dañosas al interés nacional.

Esperemos, pues.

«El Correo Español»

Teatro de Romea

Como ya se anunció oportunamente, en la sección doble que debía empezar á las diez, se estrenó anoche en Romea la zarzuela en un acto y cinco cuadros, letra de los Sres. Perrín y Palacios, música del maestro Jimenez, titulada «Enseñanza libre», que tantos deseos de conocer tenía cierta parte del público.

La nueva obrita, ni por la letra ni por la música, justifica la fama de que venía precedida: es una revista más con mucho cante jondo, mucho baile flamenco, gran exhibición de formas, algo así como presentación, ó gran parada, de todo el elemento femenino de una compañía, y muchos chistes gordos y lenguaje atrevido para buscar el aplauso de la galería.

¡Buen camino llevamos para regenerar y encuzar el extragado paladar de cierta parte del público (la mayoría por desgracia) dándole á saborear cancioncitas como las del ratón y el morrongo, que anoche se cantaron entre la glacial indiferencia de los menos y el aplauso entusiasta de los más! «Enseñanza libre» resulta ya demasiado género ínfimo para nuestro teatro.

La música, aunque no es ninguna gran cosa, es en general alegre, ligera y muy agradable.

Todos los números fueron muy aplaudidos, obligando el público á que se repitieran muchos de ellos.

En la interpretación se distinguieron la Millanes, la Estrena, Nadal y Manzano.

Los demás contribuyeron al buen desempeño de la obra.

En las otras secciones se representaron con igual aceptación por parte del público, que las noches anteriores, «Los africanistas», «San Juan de Luz» y «Los niños llorones».

Para esta noche se anuncian:

A las ocho: «La banda de trompetas».

A las nueve: «San Juan de Luz».

A las diez, sección doble: «Enseñanza libre» y «Caramelo».

SINCERO.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

A las 3'15.

Comunican de Barcelona, que el Cardenal Casañas insiste en que se enseñe en catalán el catecismo de la doctrina cristiana, en aque la diócesis.

Los catalanistas se muestran disgustados por las declaraciones hechas últimamente por el ministro de Instrucción pública, sobre el decreto de la enseñanza obligatoria de la doctrina cristiana en castellano.

La creencia general, es de que fracasará el proyecto de Romanones al ponerse en vigor.

El Presidente del Consejo, á su salida de Palacio después de despachar con el Rey, ha insistido en sus manifestaciones de que el propósito del Gobierno es de que las Cortes estén abiertas hasta las vacaciones de Navidad.

De anoche

A las 8'10.

La sesión de esta tarde, en el Congreso, empezó con igual animación y concurrencia que en la de ayer.

Al reanudarse el debate político habla en nombre de la minoría republicana el Sr. Muro.

Este empieza su discurso manifestando que los republicanos apoyarán al Sr. Canalejas.

Después habla de la vida privada del Rey, y dice que porque D. Alfonso corría en San Sebastián y saltaba en los columpios, se le llamó al orden.

Añade que es un absurdo que sea Capitán general de los Ejércitos españoles, á los 16 años de edad.

Las palabras del diputado republicano, levantan grandes protestas en los bancos de la mayoría.

El Sr. Muro continúa su discurso diciendo que D. Alfonso XIII, ha sido educado por los reaccionarios.

Termina su discurso recordando que en una ocasión sacó las tropas á la calle sin permiso de nadie.

El Presidente del Consejo, se niega á contestar al Sr. Muro, por considerar irrespetuoso para la Corona el discurso del diputado republicano.

Bolsa: Cotización de hoy, 73'55. Cambios: París, 37'00; Londres, 34'40.

De la madrugada

A las 11'15.

Suenan muchos nombres para proveer altos cargos.

Se indica al duque de Bivona y á D. Adolfo Suárez de Figueroa, para las Direcciones generales de Agricultura y Obras públicas.

También suena el nombre del señor Baronat para una de estas direcciones.

El ministro de Gracia y Justicia estudia una combinación del personal de la alta magistratura.

Los íntimos de Sagasta anuncian un importante discurso que el jefe del Gobierno pronunciará en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey.

MADRID 27.

A las 2'30.

En el ministerio de Estado se ha recibido el avance de la contestación del Vaticano á la última Nota del Gobierno.

El sábado se espera conocer la contestación íntegra.

Se dice que las minorías parlamentarias facilitarán la aprobación de los proyectos de ley señalando las fuerzas terrestres y marítimas.

Se añade que harán esto, accediendo á los deseos expuestos por Sagasta, para plantear luego la crisis.

ALMODOVAR.

EL HÉROE

Sé laborioso, sé honrado, que Dios protege al hombre bueno. Estas palabras las escuchó el niño de los ojos de su viejo padre, cuando éste se disponía a dar el supremo paso de la vida a la muerte. Frases que, como una sentencia, como un axioma que no admite duda, quedaron grabadas en el tierno corazón del rapaz.

Creció éste, llegó a hombre, y siempre vivían en su memoria las proféticas y solemnes palabras del moribundo.

Grabólas como lema en su bandera, y, confiando en su propio esfuerzo, marchó a la batalla por la vida... por el pedazo de pan... Horrible lucha donde se pierden fuerzas, se destrozan almas, se aniquilan vidas...

Luchó el hombre con afán, con entusiasmo, dándole fé las palabras aquellas: «Sé laborioso, sé honrado, que Dios favorece al hombre bueno».

En alma leal, noble, abierta a los más hermosos ideales, sufrió no pocas heridas en el combate; se dejó algunos girones enganchados en las lanzas del enemigo.

Vió muchos hombres que no llevaban por lema el suyo... tan santo... tan hermoso!

¡Hipocresía, cohecho, robo, leyó en sus estandartes, y observó que esos hombres conquistaban envidiables puestos... eran héroes victoriosos.

Les vió henchidos de orgullo, de satisfacción, injuriarle con la soberbia mirada; insultar su pobreza con el desprecio.

Vió mucho malo... mucho injusto... y dudó de la verdad de las frases que llevaba impresas en su rota bandera: «Sé laborioso, sé honrado, que Dios favorece al hombre bueno».

Dudó si seguir con ese lema... Mas lo dudó por un momento... Después sonó en su alma la voz aquella, pero más solemne, más profética, con mucho de misteriosa y sobrenatural.

Ya no dudaba el hombre bueno... El genio del bien había triunfado en su espíritu... pero inclinó sobre el pecho la marchita cabeza y lloró... lloró con llanto muy amargo!

F. BARADO.

Sección Amena

A ELLA

Tu fuiste mi ilusión, mi bien, mi encanto; el sonado ideal de mis amores; convertiste en vergel de hermosas flores, la vida de este sér que te amó tanto.

Pero todo cambió. Hoy solo el llanto, puede en parte calmar tantos dolores; y al mirar de mi suerte los rigores, el pensar en vivir me causa espanto.

La muerte tu cariño me ha robado sin pararse a mirar el mal que hacía, dejándome en el mundo abandonado.

Yo que tan ciegamente te quería, por tenerte un instante aquí a mi lado, mi sangre gota á gota vertería,

R.

CANTARES

Mariposilla que vas, volando de flor en flor, si te encuentras á mi amante, dile que muero de amor.

A tu reja me acerqué, á pedirte relaciones, tu te echastes á reír, y me dijiste que noes.

Mas no creas que padezco, ni que me haces sufrir, pues si ya tu no me quieres otra me querrá por tí.

Julio Martínez Galán.

A la encantadora Srta. C. J. (Cieza)

Ni la alegre primavera con sus matizadas flores y sus pardos ruiseñores, te iguala. Concha hechicera; aún mas belleza se impera en tu imagen seductora, más hermosa que la aurora de las mañanas de Abril; pues con tus encantos mil, ¿quien de tí no se enamora?

L. y A.

CHARADAS

Solución á las anteriores: *Albacora, Marracho, Tuva, Pavo, Disputante, y Catalana.*

Al charadista César Gédece

Mo se escatima en cocinas «prima» pronombre que mucho abunda «segunda» licor que á muchos supera «tercera»

que yo quiera ó que no quiera de todos modos será apellido muy vulgar «prima segunda-tercera».

El del Tapé.

A los charadistas Juan Baños y José Lopez

Mi «primera» con «segunda» nombre de varón te doy la «tercera» es una nota de la escala musical y el «todo» de la charada nombre de mujer verás.

El loro.

A mi estimado amigo y charadista (Chepude)

Reune «tercia» y «prima», verás que así nombró D. Placido á su niño la noche que nació, «segunda» con «tercera» del agua le sacó Francisco el pescadero y luego lo comió. El «todo» allá en el monte mi padre le encontró y esencia al poco tiempo se trajo y la vendió.

Anton.

LOGOGRIFO

A la simpática Srta. Carmen Triqueros Albaladejo

9	Vocal.
35	Nota musical.
232	Metal.
3279	Flor.
48372	Nombre de varón.
453579	Nombre de mujer.
3279382	Objeto religioso.
49393592	Verbo.
123456789	Nombre de mujer.
57453532	Oficio.
1236582	Oficio.
423595	Verbo.
72389	Nombre de Provincia.
4232	Animal.
326	Bebida.
45	Planta aromática.
1	Consonante.

D. Vila.

Peluquería única en Murcia de Rosendo Clavel

Peluquero del Teatro
Esta casa confeccionan toda clase de postizos en cabello, alquía y vende pelucas para imágenes.

Gran novedad es: Venta de cabellos de todas clases y limpios, al por mayor y menor.

Crepé en cuerda, bien cocido y limpio hecho con cabello de 40 centímetros de largo, á cuatro pesetas el ciento de mazos; lo hay en todos colores.

NOTA: A las empresas de Teatros se alquilan y venden surtidos completo de la obra de peluquería para servir tanto el género grande como chico. 15-15 Príncipe Alfonso, 47.—Murcia.

Dientes blancos

boca fresca y limpia

Encías firmes y sonrosadas

ALIENTO PERFUMADO

CON EL RENOMBRADO

ELIXIR GAL

Frasco con cuenta-gotas 1'50 pesetas.
Id. sin id. 1 id.

DE ÓSITOS:

En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68.
En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO, calle Mayor, núm. 33, (frente á la iglesia.) 3



Cirujano-Dentista
SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

LIBROS

«Sonnica la Cortesana». V. Blasco Ibañez. 3 pesetas.

«La resurrección de los Dioses». Merejkowski (Dos tomos lujosamente encuadernados) 3 pesetas.

«A ras de tierra» Manuel Bueno. (Lujosamente encuadernado) 6 reales.

«La muerte de los dioses» Merejkowski. (Dos tomos) 2 pesetas.

«La Barraca» Blasco Ibañez. Ilustrada. 3 pesetas 50 céntimos.

«Entre Naranjos» Blasco Ibañez. 3 pesetas.

«Diccionario» (Manual) R. Barcia. 6 pesetas.

«La debacle» (La derrota) Emilio Zola. (Dos tomos) 2 pesetas.

«Vida, hazñas y proceso de Mussolini» (El famoso bandido italiano) Un tomo profusamente ilustrado, 1 peseta.

PAPEL DE PERIODICOS. Una arroba 4 pesetas; una libra 20 céntimos. En la imprenta de este periódico. Garnica, 8, bajo.

Farmacia CATALANA

SECCION DE ARTICULOS DE ORTOPEDIA:

- Aparatos de curación é higiene.
- Artículos de goma elástica y de caucho.
- Bragueros de varios sistemas y calidades.
- Biberones, variado surtido.
- Fajas ventrales de todas dimensiones: confección esmerada.
- Geringas—Clisos—Irrigadores—Duchas de diferentes sistemas y precios.
- Geringas de goma, forma pera, de superior calidad á precios reducidos.
- Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades.
- Pulverizadores—Inhaladores—Aspiradores.
- Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos.
- Instrumentos de cirugía de la casa Vicente Ferrer y C.ª Barcelona.
- Termómetros clínicos comprobados, variado surtido
- Sueros terapéuticos del Instituto Pasteur de París.
- Vacuna del Instituto Felix y Flück de Suiza.

NOTA. Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados.

OXIGENO PURO

se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su

inhalación nasal ó bucal.

Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora que entorpece su rápida y fácil administración.

Según prescripción facultativa se prepara oxígeno saturado de vapores de eucaliptol, guayacol, terpinol, creosota; esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación atmiática.

Gran Centro de medicamentos.—Aguas Minerales. Especialidades.—Materiales antisépticos.

Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros

del Ldo. Pedro Peirani

al lado de la droguería de los SRES. FERRER HERMANOS
Plaza de San Julian, MURCIA. 8-8

SUAVER CIRUJANO DENTISTA

Conde del Valle (antes Frenería) 42.

Delicias del Tecedor.



Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las cañas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exfajse siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK

PABLO MARTINEZ

32 y 34. Sagasta, 32 y 34. MURCIA.

Máquinas WERTHEIM,

para coser

de todos los sistemas.—Enseñanza gratis y á domicilio

Máquinas para hacer calceta y géneros de punto, con los últimos adelantos.—Enseñanza completa.

Camas de Hierro Inglesas y del País.

Camas de Madera de haya desde 25 pesetas

Colechones de muelle de todos los sistemas. Telas metálicas sueltas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.

Unico depósito en Murcia: Pablo Martinez

32 Y 34, SAGASTA, 32 Y 34. 15-6

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía

BAJO LA DIRECCION DE

D. Manuel Albaladejo Illán. FRENERIA, 4.

Libros religiosos para el mes de difuntos

En la redacción de este periódico, se venden los siguientes:
«Visita diaria al Santísimo, en el mes de Noviembre, en sufragio de las ánimas del purgatorio», 50 céntimos.
«Gritos del purgatorio», 1 peseta.
«El devoto del purgatorio», 1'25.
«Mes de las ánimas», por Vitoli, 2 ptas. 8-4

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente el BAZAR MURCIANO en Murcia y Cartagena, á 2 pesetas. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; tienen verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal hay cucharillas, cucharos, cacillos, pizas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadiz y el 20 de Santander.

Linea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Linea de Filipinas—Extensión á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, en escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marbella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernán de Pó.—Viajes regulares para Fernando Pó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guines.

SERVICIOS DE AFRICA—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Babat, Casablanca y Masagan.

Servicios de Tanger. El vapor «Jaquín del Piálagos» sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes jueves y sábados.

Linea comercial de Puerto Rico.—Un viaje, mensual saliendo de Santander el 6 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Coahuila y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornaleros ó artesanos, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña. D. E. d. Guardia

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dori y C.ª.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

PERDIDA La persona que el jueves de la pasada semana, perdiera un billete, se pasará por la redacción de este periódico, á dar detalles de sitio y hora, por si es el que se ha encontrado un amigo nuestro. 3-3

CARIDAD.—Recomendamos á las personas caritativas, á un pobre trabajador muy necesitado, que vive en la calle de Burruzo núm. 7. San Andres.

ORÉGANO fino para embutidos y morcillas se vende á 1 peseta el celemin, en el almacén de Sartén, (Lonja).

ARENILLAS metálicas, para salvaderas. En la redacción de este periódico.

PARA TENER EL CABELLO Vegetalina Fortaleza.—Tinta de un hermoso negro y abrillantando el cabello.—Cinco pesetas frasco Bazar Murciano. En Cartagena, Bazar Murciano, calle Mayor, 33.

SE VENDE una partida de cajones de madera, propia para carpinteros. En esta imprenta darán razón. 8-3

Imp. de El Diario, Platería, 24